



En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Pastaza, comprometido con garantizar el acceso a la justicia, mediante varias actividades, promueve el otorgamiento de medidas de protección a mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia; por tanto, pone a disposición 22 entidades operativas, entre: Comisarias, Intendencias, Juntas Cantonales, Tenencias Políticas y Fiscalías, habilitadas para disponer y solicitar medidas de protección a través del módulo virtual.

En Pastaza, entre el año 2018 y febrero de 2022 se han judicializado 6118 causas por violencia. "Es necesario crear conciencia en las mujeres que son vulneradas sus derechos, es por esto que el Consejo de la Judicatura se empeña en brindar las herramientas y acercar la justicia a través de estas dependencias, con esto decirles que no están solas, denuncien", expresó Leonel Maza, Director Provincial.

Con la habilitación de estas dependencias en los cuatro cantones de la provincia: Mera, Santa Clara, Arajuno y Pastaza, se busca proteger a la mayor cantidad de mujeres víctimas de violencia, y evitar el traslado innecesario a las Unidades Judiciales. En este sentido, entre el 2018 y 2022, se ha otorgado más de 1911 medidas de protección.

Además, la Dirección Provincial reafirma su compromiso con las mujeres víctimas de violencia para evitar la revictimización dentro del proceso judicial. Por ello, cuenta con un equipo técnico, médico y psicológico especializado para la atención integral de las usuarias.

La Dirección Provincial, con el objetivo de trabajar por una sociedad libre de violencia, coordinó dentro de una mesa de trabajo conformada por la red de instituciones que atienden a víctimas de violencia, un cronograma de socializaciones en 11 parroquias de la provincia para prevenir y erradicar la violencia de género.

Para finalizar las actividades en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, la Dirección Provincial presentó a los usuarios y ciudadanía un mural que contiene una pintura artística, con un mensaje en contra de la violencia de género, la misma está ubicada dentro del Edificio Judicial Puyo.

UNIDAD PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

□